



MINUTA
QUINTA SESIÓN ORDINARIA
DEL COMITÉ TÉCNICO INTERNO DE ADMINISTRACIÓN DE
DOCUMENTOS DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

En la Ciudad de México, siendo las diecisésis horas con dos minutos del veinte de noviembre de dos mil veinticinco, tuvo verificativo la Quinta Sesión Ordinaria del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos (COTECIAD), la cual se realizó vía remota a través de videoconferencia por la Plataforma Microsoft Teams, convocada en términos de lo establecido en los artículos 13, inciso A); 14; y 15 del Reglamento de Operación y Funcionamiento del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos del Instituto Electoral de la Ciudad de México (Reglamento).

La Presidencia del Comité solicitó a la Secretaría Técnica verificar el cuórum requerido para sesionar.

La Secretaría Técnica informó de la recepción de los correos electrónicos de fecha 18 y 19 de noviembre del año en curso, a través de los cuales el Titular del Órgano Desconcentrado 17 designó a la persona Representante de las Direcciones Distritales; y de la oficina del Secretario Ejecutivo por el que informó de la persona que fungiría como vocal ante el Comité, respectivamente.

LISTA DE ASISTENCIA	
Presidenta: Iveth Morales Leal	Titular de la Oficina de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Datos Personales y Archivo.
Secretaria Técnica: Norma Guadalupe González Almazán	Subdirectora de Archivo, adscrita a la Oficina de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Datos Personales y Archivo.
Vocales con derecho a voto:	
María Cristina Escobar Ávalos	Secretaría Administrativa.
José Luis Rodríguez Durán	Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación.
Rosalba Hernández Chávez	Unidad Técnica de Servicios Informáticos.
Jeanette Solano Mendoza	Representante de las Direcciones Distritales.



Vocales:	
María Teresa Mares	Oficina de la Consejera Presidenta Patricia Avendaño Durán.
Cuitláhuac Villegas Solís	Oficina de la Consejera Electoral Erika Estrada Ruíz.
Alejandra Gutiérrez Cruz	Oficina de la Consejera Electoral. Sonia Pérez Pérez.
Reyna Saavedra Zepeda	Oficina de la Consejera Electoral María de los Ángeles Gil Sánchez.
Margarita Amaya Reyes	Oficina de la Consejera Electoral Cecilia Aida Hernández Cruz.
Miguel Tirado Hernández	Oficina de la Consejera Electoral Maira Melisa Guerra Pulido.
Luz María Calderón Arvizu	Oficina del Consejero Electoral César Ernesto Ramos Mega.
Mónica Quiroz Mendoza	Secretaría Ejecutiva.
Gerardo Alejo Rodríguez	Contraloría Interna.
Gabriela Ortiz Platón	Dirección Ejecutiva de Género, Derechos Humanos, Educación Cívica y Construcción Ciudadana.
Gabriela Martínez López	Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística.
Javier Alejandro Olvera Toxqui	Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas y Fiscalización
Beatriz Catalina Barrera Aguilar	Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos.
Xochiquetzal Gómez Martínez	Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión.

Verificado el cuórum requerido para sesionar, la Presidencia del Comité, con fundamento en el artículo 16 del Reglamento, declaró el inicio de la sesión y solicitó a la Secretaría Técnica diera lectura al Orden del Día con el que se había convocado.

1. Presentación y, en su caso, aprobación del proyecto de Minuta de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos del Instituto Electoral de la Ciudad de México, celebrada el 17 de septiembre de 2025.



COMITÉ TÉCNICO INTERNO DE ADMINISTRACIÓN DE DOCUMENTOS
MINUTA DE LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA 2025
COTECIAD-17-2025

- Este documento ha sido firmado con la firma electrónica del IECM, todas las firmas se encuentran al final del documento
2. Presentación del Seguimiento de los Acuerdos aprobados y compromisos emitidos por el Comité Técnico Interno de Administración de Documentos del Instituto Electoral de la Ciudad de México, en la Primera Sesión Extraordinaria y Cuarta Sesión Ordinaria, celebradas el 10 y 17 de septiembre de 2025, respectivamente.
 3. Presentación de la Minuta de la Tercera Reunión de Trabajo del Grupo de Valoración Documental, celebrada el 12 de noviembre de 2025, para la elaboración del proyecto de Dictamen de Baja Definitiva de la Documentación Institucional, que se presentará al Comité Técnico Interno de Administración de Documentos del Instituto Electoral de la Ciudad de México.
 4. Presentación y, en su caso, aprobación del proyecto de Dictamen de Baja Definitiva de la Documentación Institucional, que emite el Comité Técnico Interno de Administración de Documentos del Instituto Electoral de la Ciudad de México.
 5. Presentación y, en su caso, aprobación de la propuesta de modificación de las series documentales de la oficina de las Consejerías Electorales Erika Estrada Ruíz, Cecilia Aida Hernández Cruz y César Ernesto Ramos Mega; de la Dirección de Vinculación con Organismos Externos, Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación, y Unidad Técnica de Servicios Informáticos, establecidas en el Catálogo de Disposición Documental, correspondiente a las Áreas Centrales.
 6. Presentación del Cuarto y Quinto Informe de cumplimiento del Programa Anual de Desarrollo Archivístico de 2025.
 7. Asuntos Generales.

La Presidencia del Comité puso a consideración de las personas integrantes el Proyecto de Orden del Día.

La Secretaría Técnica informó que mediante correo electrónico de fecha 14 de noviembre del año en curso, la Dirección de Vinculación con Organismos Externos adscrita a la Secretaría



**COMITÉ TÉCNICO INTERNO DE ADMINISTRACIÓN DE DOCUMENTOS
MINUTA DE LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA 2025
COTECIAD-17-2025**

Ejecutiva, solicitó la incorporación de una Serie Documental en el Catálogo de Disposición Documental, por lo que, propuso la modificación del punto número 5 del Orden del Día.

La Presidencia del Comité, al no haber comentarios, solicitó a la Secretaría Técnica, consultara de manera conjunta la aprobación del Proyecto de Orden del Día, con la propuesta de modificación, y la dispensa de la lectura de los documentos en términos de lo dispuesto por el artículo 20 del Reglamento del COTECIAD, al haber sido previamente circulados. Al ser aprobado por unanimidad de votos se procedió al desahogo del Orden del Día de la siguiente manera:

1. Presentación y, en su caso, aprobación del proyecto de Minuta de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos del Instituto Electoral de la Ciudad de México, celebrada el 17 de septiembre de 2025.

La Presidencia del Comité sometió a consideración de las personas integrantes el proyecto de Minuta. Al no haber intervenciones, solicitó a la Secretaría Técnica tomara la votación nominal, aprobándose por unanimidad de votos:

ACUERDO: **COTECIAD-14-2025.** Se aprueba la Minuta de la Cuarta Sesión Ordinaria, celebrada el 17 de septiembre de 2025.

Una vez aprobada la Minuta, la Presidencia del Comité instruyó a la Secretaría Técnica para que remitiera copia de la misma a la Presidencia del Instituto Electoral y realizara los trámites para su publicación en el Apartado de Transparencia del sitio Institucional de Internet. Enseguida solicitó diera cuenta con el siguiente punto del Orden del Día.

2. Presentación del Seguimiento de los Acuerdos aprobados y compromisos emitidos por el Comité Técnico Interno de Administración de Documentos del Instituto Electoral de la Ciudad de México, en la Primera Sesión Extraordinaria y Cuarta Sesión Ordinaria, celebradas el 10 y 17 de septiembre de 2025, respectivamente.



La Presidencia del Comité sometió a consideración de las personas integrantes el seguimiento a los Acuerdos aprobados. Al no haber comentarios, la Presidencia del Comité dio por presentado el Seguimiento de Acuerdos aprobados y compromisos emitidos, solicitando a la Secretaría Técnica que diera cuenta del siguiente punto del Orden del Día.

3. Presentación de la Minuta de la Tercera Reunión de Trabajo del Grupo de Valoración Documental, celebrada el 12 de noviembre de 2025, para la elaboración del proyecto de Dictamen de Baja Definitiva de la Documentación Institucional, que se presentará al Comité Técnico Interno de Administración de Documentos del Instituto Electoral de la Ciudad de México.

La Presidencia del Comité sometió a consideración de las personas integrantes el proyecto de Minuta. Al no haber intervenciones, dio por presentada la Minuta de la Tercera Reunión de Trabajo del Grupo de Valoración Documental e instruyó a la Secretaría Técnica realizar los trámites para su publicación en el Apartado de Transparencia del sitio Institucional de Internet. Enseguida solicitó diera cuenta con el siguiente punto del Orden del Día.

4. Presentación y, en su caso, aprobación del proyecto de Dictamen de Baja Definitiva de la Documentación Institucional, que emite el Comité Técnico Interno de Administración de Documentos del Instituto Electoral de la Ciudad de México.

La Presidencia del Comité sometió a consideración de las personas integrantes el proyecto de Dictamen, al no haber comentarios, solicitó a la Secretaría Técnica realizar la presentación del punto.

En uso de la voz, la Secretaría Técnica informó que el proyecto del Dictamen había sido elaborado previo al análisis del Grupo de Valoración Documental, en su Tercera Reunión, celebrada el 12 de noviembre del año en curso, con base en los inventarios presentados por las áreas centrales y los órganos descentrados, junto con la documentación sujeta a Baja Documental, contenida en un total de 345 (trescientas cuarenta y cinco) cajas, como resultado de la depuración realizada durante el transcurso del año y en cumplimiento al Programa Anual



COMITÉ TÉCNICO INTERNO DE ADMINISTRACIÓN DE DOCUMENTOS
MINUTA DE LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA 2025
COTECIAD-17-2025

de Desarrollo Archivístico (PADA) 2025; precisó que fueron recabadas las firmas de los inventarios que habían quedado pendientes, los cuales formaban parte del Dictamen.

De igual forma, comentó que, una vez aprobado el Dictamen, el pesaje del papel resultante de la Baja Definitiva y el levantamiento de las actas respectivas se llevaría a cabo el 21 de noviembre del presente año, en las instalaciones del Archivo General, a partir de las diez horas.

Al no haber más intervenciones, la Presidencia del Comité solicitó a la Secretaría Técnica tomara la votación nominal, aprobándose por unanimidad de votos:

ACUERDO: COTECIAD-15-2025. Se aprueba el Dictamen de Baja Definitiva de la Documentación Institucional, que emite el Comité Técnico Interno de Administración de Documentos del Instituto Electoral de la Ciudad de México.

Una vez aprobado, la Presidencia del Comité instruyó a la Secretaría Técnica realizar las gestiones necesarias para programar el pesaje del papel resultante de la Baja Definitiva y el levantamiento de las actas respectivas; así como su publicación en el Apartado de Transparencia del sitio Institucional de Internet; y solicitó continuara con el siguiente punto del Orden del Día.

5. Presentación y, en su caso, aprobación de la propuesta de modificación de las series documentales de la oficina de las Consejerías Electorales Erika Estrada Ruiz, Cecilia Aida Hernández Cruz y César Ernesto Ramos Mega; de la Dirección de Vinculación con Organismos Externos, Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación, y Unidad Técnica de Servicios Informáticos, establecidas en el Catálogo de Disposición Documental, correspondiente a las Áreas Centrales.

La Presidencia del Comité sometió a consideración de las personas integrantes la propuesta de modificación, al no haber comentarios, solicitó a la Secretaría Técnica expusiera breve explicación de las modificaciones propuestas.

En uso de la voz, la Secretaría Técnica señaló que, las modificaciones al Catálogo de Disposición Documental de las Áreas Centrales atendían a las propuestas y necesidades de las áreas solicitantes, para el debido tratamiento y disposición correcta de la documentación institucional.

Asimismo, informó de la propuesta y observación presentadas por parte de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos, sobre sus series documentales.

Al no haber más intervenciones, la Presidencia del Comité solicitó a la Secretaría Técnica tomara la votación nominal, aprobándose por unanimidad de votos:

ACUERDO: COTECIAD-16-2025. Se aprueban las modificaciones del Catálogo de Disposición Documental, correspondiente a las Áreas Centrales, con las propuestas presentadas.

Una vez aprobadas las modificaciones, la Presidencia del Comité solicitó a la Secretaría Técnica que integrara las modificaciones para su remisión a todas las áreas centrales y órganos descentrados, y realizará los trámites necesarios para su incorporación en el repositorio del Sistema de Gestión de Calidad, así como su publicación en el Apartado de Transparencia del Sitio Institucional de Internet.

La Presidencia del Comité le pidió a la Secretaría Técnica continuara con el siguiente punto listado en el orden del día.

6. Presentación del Cuarto y Quinto Informe de cumplimiento del Programa Anual de Desarrollo Archivístico de 2025.

La Presidencia del Comité puso a consideración de los integrantes del Comité el punto señalado. Al no haber comentarios, dio por presentado el Cuarto y Quinto Informe de Cumplimiento del Programa Anual de Desarrollo Archivístico (PADA) 2025, solicitando a la Secretaría Técnica que realizará las gestiones necesarias para que el Comité de



Transparencia conociera de los mismos, así como los trámites para su publicación en el Apartado de Transparencia del sitio Institucional de Internet. Enseguida solicitó continuara con el siguiente asunto listado en el orden del día.

7. Asuntos generales

La Presidencia del Comité consultó si alguna de las personas integrantes del Comité deseaba incluir algún asunto para tratar en la sesión.

Al no haber asuntos que tratar, siendo las dieciséis horas con veintidós minutos del mismo día de su inicio, se levantó la Quinta Sesión Ordinaria del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos.

Lic. Iveth Morales Leal
Presidenta del Comité Técnico Interno de
Administración de Documentos del Instituto
Electoral de la Ciudad de México

Lic. Norma Guadalupe González Almazán
Secretaria Técnica del Comité Técnico Interno
de Administración de Documentos del Instituto
Electoral de la Ciudad de México

HOJA DE FIRMAS